NOTA UOC/DLI/ANDE/N°147/2021

Asunción, 25 de Octubre de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y su modificatoria la Ley N° 3439/2007 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se dirige a usted a las observaciones sobre la verificación del llamado, referente a la Licitación Pública Nacional ANDE - N° 1668/2021 para **"Servicio de Enlaces de Datos y Comunicaciones"** - ID 392779, a fin de responder lo siguiente:

Motivo de No Difusión:

Comentarios:

COMENTARIOS: REITERACION: Se verifica que se realizaron modificaciones de los precios referenciales, al respecto, se solicita la remisión del nuevo Dictamen de precios y los documentos respaldatorios correspondientes.

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Modificaciones del precio referencial.
Descripción: Se verifica que se realizaron modificaciones de los precios referenciales, al respecto, se solicita la remisión del Dictamen de precios y los documentos respaldatorios correspondientes, conforme lo requiere la normativa vigente.

Respuesta: Al respecto, aclaramos que por error involuntario en el cargado los items de los Lotes 2, 3 y 4 en el SICP, son montos menores a los Costos Referenciales, motivo por el cual hemos corregido con la Adenda N° 1 - conforme a los Antecedente de Costos Referenciales remitidos inicialmente.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE

EM/lmge.